

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **4.103.846**
RAMOS DIAZ

APELLIDOS
SAMUEL

NOMBRES

[Handwritten signature]

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **28-JUL-1963**

BOAVITA
(BOYACA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.57
ESTATURA

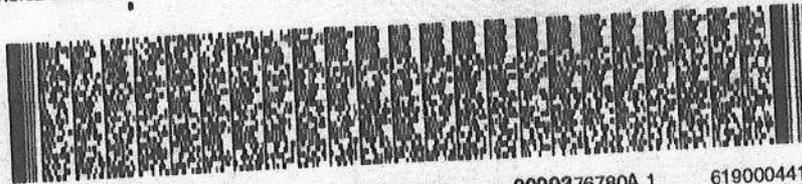
O+
G.S. RH

M
SEXO

26-OCT-1981 CHITA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

[Signature]
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-1500100-00011161-M-0004163846-20080604

0000376780A 1

6190004419

| | | |
|---|--|--|
|  | VICERRECTORÍA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA | |
| | DIRECCIÓN FINANCIERA - COORDINACIÓN DE ATENCIÓN FINANCIERA AL ESTUDIANTE | |
| | GFI-FOR-010101 SOLICITUD DE CRÉDITO INTERNO | |
| | Fecha: 23/12/2021 Versión: 3 | |

| | | | |
|--------------|----------------------|-------------------|----------------------|
| NUEVO | (favor marcar con X) | RENOVACIÓN | (favor marcar con X) |
|--------------|----------------------|-------------------|----------------------|

| | | | |
|---------------------|----------|-------------|--|
| Fecha de Solicitud: | 06072022 | Crédito N°: | |
|---------------------|----------|-------------|--|

DATOS DEL ESTUDIANTE (DEUDOR)

| | | | | |
|--------------------------------|--|------------------------------|--------------------------|------------|
| APELLIDOS Y NOMBRES | Ramos Rojas Oscar Samuel. | | | |
| TIPO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD | C.C. <input checked="" type="checkbox"/> C.E. <input type="checkbox"/> T.I. <input type="checkbox"/> | No DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD | 1.073.694.479 DE Soacha. | |
| DIRECCIÓN DE RESIDENCIA | TRANS 14A # 38A-35 | | CIUDAD DE RESIDENCIA | BOGOTA. |
| CORREO ELECTRÓNICO | ing.Samuel2014@gmail.com. | | TEL. CELULAR | 3105528385 |
| PROGRAMA | Derecho. | | CÓDIGO | |

| | | | | |
|-------------------------|-----------------------|--|-----------------|----------|
| NOMBRE DE LA EMPRESA | C.I MAXIFLORES S.A.S. | | | |
| DIRECCIÓN DE LA EMPRESA | LA CUESTA / MADRID | | TEL. DE EMPRESA | 7480777. |

| | | | | | |
|------------------|------------|----------------|--------------------------|--------|---------------|
| FECHA DE INGRESO | 22112021 | CARGO | DIRECTOR DE OPERACIONES. | | |
| TIPO DE CONTRATO | INDEFINIDO | SALARIO ACTUAL | \$2.500.000 | CIUDAD | CUNDINAMARCA. |

| REFERENCIA FAMILIAR | | REFERENCIA PERSONAL | |
|---------------------|-----------------------|---------------------|------------------|
| NOMBRES Y APELLIDOS | DIANA PATRICIA ROJAS. | NOMBRES Y APELLIDOS | GIOVANNY VARGAS. |
| TEL. DE RESIDENCIA | 9034230. | TEL. DE RESIDENCIA | N/A. |
| TEL. CELULAR | 3107881823. | TEL. CELULAR | 3204095049. |
| PARENTESCO | MADRE. | PARENTESCO | AMIGO. |

DATOS DEL CODEUDOR

| | | | | |
|--------------------------------|--|------------------------------|----------------------|------------|
| NOMBRES Y APELLIDOS | SAMUEL RAMOS DIAZ | | | |
| TIPO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD | C.C. <input checked="" type="checkbox"/> C.E. <input type="checkbox"/> T.I. <input type="checkbox"/> | No DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD | 4103846. DE CHITA. | |
| DIRECCIÓN DE RESIDENCIA | TRANSVERSA 14A # 38A-35 | | CIUDAD DE RESIDENCIA | BOGOTA |
| CORREO ELECTRÓNICO | Sramosdiaz@gmail.com. | | TEL. CELULAR | 3112426953 |

| | | | | |
|-------------------------|-------------------|--|-----------------|----------|
| NOMBRE DE LA EMPRESA | POLICIA NACIONAL. | | | |
| DIRECCIÓN DE LA EMPRESA | CALLE 26 # 54-37. | | TEL. DE EMPRESA | 5159000. |

| | | | | | |
|------------------|----------|----------------|---------------|--------|---------|
| FECHA DE INGRESO | 06071987 | CARGO | AG POLICIA. | | |
| TIPO DE CONTRATO | RETIRADO | SALARIO ACTUAL | \$ 2.700.000. | CIUDAD | BOGOTA. |

| REFERENCIA FAMILIAR | | REFERENCIA PERSONAL | |
|---------------------|---------------------|---------------------|----------------------|
| NOMBRES Y APELLIDOS | LAURA MARCELA RAMOS | NOMBRES Y APELLIDOS | SOTO NELSON CASTILLO |
| TEL. DE RESIDENCIA | 9034230. | TEL. DE RESIDENCIA | DC 2F # 5-25. |
| TEL. CELULAR | 3223806328. | TEL. CELULAR | 3213764961. |
| PARENTESCO | HIIJA. | PARENTESCO | AMIGO. |

LIQUIDACIÓN PAGO DE MATRÍCULA

| | VALORES | FECHA/MES DE VENCIMIENTO |
|--------------------------|---------|--------------------------|
| VALOR MATRÍCULA | | |
| CUOTA INICIAL | | |
| 1° CUOTA | | |
| 2° CUOTA | | |
| 3° CUOTA | | |
| 4° CUOTA | | |
| 5° CUOTA | | |
| 6° CUOTA | | |
| VALOR TOTAL FINANCIACIÓN | | |

POLÍTICA DE CRÉDITO INTERNO

- Tramitar la solicitud del crédito antes de los vencimientos estipulados por la Institución para el pago de la matrícula.
- El crédito interno únicamente se otorgará para el financiamiento de matrículas regulares Pregrado y Posgrado (no cobijará a otros conceptos de los derechos pecuniarlos).
- La solicitud de crédito tendrá 24 horas hábiles para su correspondiente estudio.
- Se deberá cancelar mínimo el 50% del valor de la matrícula como cuota inicial.
- Los pagos de las cuotas se podrán realizar con tarjetas Débito, Crédito y codensa a través de PAYU. Para pagos en efectivo en bancos autorizados y Baloto de acuerdo a la fecha y plan de pagos entregado al estudiante.
- Las cuotas del plan de pago se deben de pagar en la fecha estipulada.
- La financiación de las cuotas se debe realizar durante el semestre en curso (1 PL hasta el 5 de mayo y 2 PL hasta el 5 de noviembre).
- Los gastos administrativos se cancelan con la primera cuota de acuerdo a la tarifa establecida, el cual no es reembolsable por ningún motivo.
- Los vencimientos de pagos se regirán por lo establecido en el plan de pagos y no podrá modificarse.
- Un deudor o un codeudor no podrán tener más de un crédito por período académico.
- El crédito educativo debe ser respaldado por el PAGARE y la CARTA DE INSTRUCCIONES en blanco y debidamente firmados por el estudiante y codeudor.
- La tasa de interés será calculada y aplicada dentro de los parámetros exigidos por la ley, fijada semestralmente por el Área Financiera.
- El estudiante tiene la obligación de actualizar todos sus datos personales, laborales y de referencias en caso de algún cambio, para que la Institución pueda realizar cualquier tipo de notificación y contacto.
- Para solicitar el crédito interno debe estar a paz y salvo con el área financiera.
- Pasados 60 días calendario en mora se procede a cobro jurídico.

REQUISITOS PARA LA FINANCIACIÓN

1. Diligenciar el formulario de solicitud de crédito en su totalidad con datos reales (sin enmendaduras, ni tachones y letra bien legible).

DOCUMENTOS SOLICITADOS

| TIPO DE DOCUMENTO | Estudiante | Codeudor |
|---|------------|----------|
| Formulario de solicitud de crédito | X | |
| Fotocopia de la cédula 150% por ambas caras | | X |

HABEAS DATA

Autorizo que mis datos personales (recolectados con anterioridad a esta autorización y los que suministre a futuro) sean utilizados para las finalidades relacionadas con el objeto y propósito de la Corporación Universitaria Unitec, que se encuentran descritas en el manual de políticas de tratamiento de la información (Habeas Data), que manifiesto conocer y aceptar.

<https://www.unitec.edu.co/sites/default/files/inline-files/manual-de-politicas-de-tratamiento-de-la-informacion.pdf>

AUTORIZACIÓN CONSULTA Y REPORTE EN CENTRALES DE RIESGO

Autorizo a CORPORACIÓN UNIVERSITARIA UNITEC NIT 860510627-6 o a quién represente sus derechos u ostente en el futuro la calidad de acreedor a consultar, reportar, conservar, suministrar, solicitar o divulgar a DATACRÉDITO Central de Información y de Riesgo, toda la información referente a mi comportamiento comercial. Lo anterior implica que el cumplimiento o incumplimiento de mis obligaciones se reflejará en las mencionadas bases de datos, en donde se consignan de manera completa todos los datos referentes a mi actual y pasado comportamiento en general frente al cumplimiento de mis obligaciones.

FIRMAS

FIRMA ESTUDIANTE 
 c.c. 1073.694.479 DE SOACHA.

FIRMA CODEUDOR 
 c.c. 4103846 Chita (Boyacá)



OBSERVACIONES

CARTA DE INSTRUCCIONES

PAGARÉ No. _____ PL 20 / _____ Número SAP _____
Bogotá, D.C.
Fecha ____/____/____

Señores
CORPORACIÓN UNIVERSITARIA UNITEC
Ciudad _____

Nosotros _____ y _____
identificados como aparece al pie de nuestras firmas, quienes actuamos como deudores solidarios, declaramos de conformidad con lo establecido en el artículo 622 del Código de Comercio, autorizamos expresa e irrevocablemente a la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA UNITEC para llenar en cualquier tiempo y sin previo aviso los espacios dejados en blanco en el Pagaré de la referencia, debidamente suscrito por nosotros en caso de incumplimiento, se envíe a cobro jurídico de acuerdo con las siguientes instrucciones:

1. En el espacio para "la suma de" se debe colocar en letras y números la cuantía del pagaré que será igual al monto total de las obligaciones exigibles a nuestro cargo y a favor de la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA UNITEC, que existan al momento de ser llenado el título y, en general, por cualquier obligación o concepto que cualquiera de los firmantes estemos adeudando, a cualquier título, incluye, sin que se limite a los mismo, los siguientes conceptos: capital, intereses corrientes, intereses de mora, los costos y/o primas de los seguros u otros de características similares si hubiese lugar a ellos.
2. En el espacio destinado a "Fecha de vencimiento final", se colocará la fecha en que será llenado el pagaré por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA UNITEC, en el evento o de que antes del día de vencimiento de la obligación, es decir ____/____/20____, el valor no sea pagado.
3. En el espacio destinado "en la dirección de", se colocará la dirección donde debe efectuarse el pago a nombre de la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA UNITEC.
4. En el espacio "facultamos a", se colocará a nombre de la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA UNITEC, o a su orden o a quien represente sus derechos.
5. Será de nuestro cargo el valor del impuesto de timbre del pagaré y demás gastos que se ocasionen por la suscripción y cobro del pagaré.
6. El pagaré así llenado será exigible inmediatamente y prestará mérito ejecutivo sin ninguna otra formalidad.

NOTA: Favor diligenciar obligatoriamente los campos de color gris únicamente e imprimir en papel oficio.

| DEUDOR (Estudiante) | | EL CODEUDOR SOLIDARIO | |
|---|-------------------------------------|---|-------------------------------------|
| Nombre: <i>OSCAR SAMUEL RAMOS ROSAS</i> | | Nombre: <i>SAMUEL RAMOS DIAZ</i> | |
| Firma: <i>[Firma]</i> | | Firma: <i>[Firma]</i> | |
| No. de Identificación: <i>CC # 1073.694.479</i> | | No. de Identificación: <i>C.C # 4103846</i> | |
| Dirección: <i>Trens 14 #32A-35</i> | Ciudad: <i>BOGOTÁ.</i> | Dirección: <i>Trens 14A #32A35</i> | Ciudad: <i>BOGOTÓ</i> |
| Teléfono Fijo: <i>9034230</i> | Teléfono celular: <i>3105528385</i> | Teléfono Fijo: _____ | Teléfono celular: <i>3112426953</i> |



CARTA DE INSTRUCCIONES

PAGARÉ No. _____ PL 20 ____ / ____ Número SAP _____
Bogotá, D.C.
Fecha ____/____/____

Señores
CORPORACIÓN UNIVERSITARIA UNITEC
Ciudad _____

Nosotros _____ y _____
identificados como aparece al pie de nuestras firmas, quienes actuamos como deudores solidarios, declaramos de conformidad con lo establecido en el artículo 622 del Código de Comercio, autorizamos expresa e irrevocablemente a la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA UNITEC para llenar en cualquier tiempo y sin previo aviso los espacios dejados en blanco en el Pagaré de la referencia, debidamente suscrito por nosotros en caso de incumplimiento, se envíe a cobro jurídico de acuerdo con las siguientes instrucciones:

1. En el espacio para "la suma de" se debe colocar en letras y números la cuantía del pagaré que será igual al monto total de las obligaciones exigibles a nuestro cargo y a favor de la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA UNITEC, que existan al momento de ser llenado el título y, en general, por cualquier obligación o concepto que cualquiera de los firmantes estemos adeudando, a cualquier título, incluye, sin que se limite a los mismo, los siguientes conceptos: capital, intereses corrientes, intereses de mora, los costos y/o primas de los seguros u otros de características similares si hubiese lugar a ellos.
2. En el espacio destinado a "Fecha de vencimiento final", se colocará la fecha en que será llenado el pagaré por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA UNITEC, en el evento o de que antes del día de vencimiento de la obligación, es decir ____/____/20____, el valor no sea pagado.
3. En el espacio destinado "en la dirección de", se colocará la dirección donde debe efectuarse el pago a nombre de la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA UNITEC.
4. En el espacio "facultamos a", se colocará a nombre de la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA UNITEC, o a su orden o a quien represente sus derechos.
5. Será de nuestro cargo el valor del impuesto de timbre del pagaré y demás gastos que se ocasionen por la suscripción y cobro del pagaré.
6. El pagaré así llenado será exigible inmediatamente y prestará mérito ejecutivo sin ninguna otra formalidad.

NOTA: Favor diligenciar obligatoriamente los campos de color gris únicamente e imprimir en papel oficio.

| DEUDOR (Estudiante) | | EL CODEUDOR SOLIDARIO | |
|---|-------------------------------------|---|-------------------------------------|
| Nombre: <i>OSCAR SAMUEL RAMOS ROSAS</i> | | Nombre: <i>SAMUEL RAMOS DIAZ</i> | |
| Firma: <i>[Firma]</i> | | Firma: <i>[Firma]</i> | |
| No. de Identificación: <i>CC # 1073.694.479</i> | | No. de Identificación: <i>C.C # 4103846</i> | |
| Dirección: <i>Trens 14 #32A-35</i> | Ciudad: <i>BOGOTÁ.</i> | Dirección: <i>Trens 14A #32A35</i> | Ciudad: <i>BOGOTÁ</i> |
| Teléfono Fijo: <i>9034230</i> | Teléfono celular: <i>3105528385</i> | Teléfono Fijo: _____ | Teléfono celular: <i>3112426953</i> |

